



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

SNIES 54286

Resolución 3426
14/03/2014

Vigilada MINEDUCACIÓN



PRESENTACIÓN

DIRIGIDO A:

Abogados, profesionales vinculados a oficinas de talento humano, empresas de seguridad social y defensores públicos.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

Profesionales de la Rama Jurisdiccional de Poder Público, (Jurisdicción Ordinaria y de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo), de la entidades del Ministerio del Trabajo, Ministerio de Protección Social, asesores o consejeros en entidades públicas o privadas, inspectores de trabajo en áreas de talento humano o de empresas de la seguridad social.

PERFIL DEL EGRESADO:

El especialista en Derecho del Trabajo adquirirá los saberes que lo habilitan para intervenir satisfactoriamente en el trámite del proceso laboral, solvencia que le permitirá participar en cualquiera de los roles involucrados en su curso, esto es, como abogado de alguna de las partes, consultor, asesor y como jefe de talento humano y así los nuevos profesionales han desarrollado sus actividades inmersos en los lugares propios donde las personas se encuentran, en su comunidad.



MODALIDAD
PRESENCIAL

DURACIÓN
2 PERÍODOS ACADÉMICOS
SÁBADOS 7:00 a.m. - 06:00 p.m.

TÍTULO QUE OTORGA
ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL
Y SEGURIDAD SOCIAL

PLAN DE ESTUDIOS

1^o PERÍODO ACADÉMICO

- Derecho de asociación, libertad sindical y negociación colectiva (2 créditos)
- Régimen laboral del servidor público (2 créditos)
- Fundamentos constitucionales del derecho laboral (1 crédito)
- Curso electivo (2 Crédito)
- Electiva libre (1 crédito)

2^o PERÍODO ACADÉMICO

- Sistema pensional Colombiano (2 créditos)
- Sistema de riesgos laborales (2 créditos)
- Instituciones procesales del derecho laboral (2 créditos)
- Sistema de salud Colombiano (2 créditos)
- Fundamentos constitucionales de la seguridad social (1 crédito)
- Curso electivo (2 créditos)
- Seminario de investigación (1 crédito)

28

TOTAL
CRÉDITOS

PAGO MATRÍCULA

CRÉDITOS EXTERNOS-ALIANZAS

- Fincomercio
- Banco Pichincha
- Banco Bogotá
- Sufi-Bancolombia
- Banco AV Villas
- Fondo Nacional del Ahorro
- Financiar
- Gobernación de Cundinamarca
- Credyty
- Icetex

FACILIDADES DE PAGO

- Efectivo o cheque de gerencia en el Banco AV Villas.
- Pagos en Línea con tarjetas de Crédito y Débito.
- Tarjeta Crédito Multiservicios de Colsubsidio y tarjeta Codensa (Pago Presencial).
- Pago con Cesantías.

SECCIÓN DE CARTERA

🕒 HORARIOS

Lunes a Viernes 8:00 a.m. / 8:00 p.m.
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

☎ 327 6999 -334 5282/ EXT: 1017-1020

📍 CRA 6 # 12 B-40

✉ cartera@ugc.edu.co

Una Experiencia de Vida



@ULaGranColombia
www.ugc.edu.co